



Capacitar para fortalecer a la Justicia

**DISPOSICION SE-CFJ N° 41/17**

Buenos Aires, 3 de mayo de 2016

**VISTO:**

La ley 7 (modif. por ley 5288), la invitación cursada por el Consejo de la Magistratura para participar en la 43ª. Edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, la Disp. SE-CFJ N° 17/13y;

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la invitación indicada en el motivo, la participación del Centro de Formación Judicial en el stand del Poder Judicial de la 43ª. Edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos, es una oportunidad propicia para la difusión de los derechos que asisten a los ciudadanos en su carácter de consumidores.

Que, en tal sentido, resulta conveniente abordar la aplicación cotidiana del Derecho del Consumidor.

Que resulta necesario designar expositor, fijar la fecha, horario y lugar de realización de la referida actividad.

Que la Res. CACFJ N°17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del  
Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**Aplicación cotidiana del Derecho del Consumidor**", en el marco de la 43ª. Edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, el día 5 de mayo de 2017 de 16:00 a 17:00hs. en el stand del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pabellón Ocre, Lote 3024, Predio de la Rural, Avda. Santa Fé 4201, C.A.B.A., con los contenidos detallados en el Anexo I

2º) Desígnase expositor al Dr. Carlos Tambussi.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Consejo de la Magistratura y al Ministerio Público; publíquese en la página Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 41/17**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

AHM

**Anexo I**

**ACTIVIDAD: "Aplicación cotidiana del Derecho del Consumidor"**

**Contenidos:**

Acercar el derecho el consumidor a los ciudadanos. Hacer conocer sus principios y fundamentos. Conocer los mecanismos de defensa.